



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Beca Presidente de la Republica

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: maria.saavedra.g@ug.uchile.cl

23 de septiembre de 2020, 20:24

Estimada María Yessenia:

Junto con saludar y esperando te encuentres bien, te comento que debido a los plazos desfasados del término del primer semestre, la renovación de la beca también se desfasa. El pago de agosto y septiembre corresponden al segundo semestre, dado que esta beca se paga mes vencido (es decir que se paga los primeros 5 días hábiles del mes siguiente), por esto no se han emitido pagos aún, ya que nos encontramos realizando el proceso de renovación del segundo semestre, el cual consiste en primero, confirmar que cumples con el promedio del primer semestre de 5.0, que eres alumna regular el segundo semestre y que te encuentras dentro del 70% del RSH, ahí nosotros informamos que cumples los requisitos a la DIRBE quien realiza la solicitud de renovación a Junaeb.

El pago será el quinto día hábil de noviembre y será retroactivo de agosto, septiembre y octubre.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

----- Forwarded message -----

De: **Bienestar Facso** <bienestar@facso.cl>
Date: mié., 23 sept. 2020 a las 9:31
Subject: Fwd: Beca Presidente de la Republica
To: Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:229787700

----- Forwarded message -----

De: **María Yessenia Saavedra** <maria.saavedra.g@ug.uchile.cl>
Date: mar., 22 sept. 2020 a las 11:41
Subject: Beca Presidente de la Republica
To: <bienestar@facso.cl>

Buenos días Estimado,

Esperando que se encuentre bien, me volvió a llegar un correo de Junaeb para que realice mi renovación de la Beca Presidente de la República, por lo cual quería consultar si mis documentos y notas fueron enviadas para la renovación de la beca.

Estaré atenta a sus comentarios, muchas gracias.